

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN)

2022/2528 *Aprobación inicial de estudio de detalle.*

Edicto

El Alcalde del Excmo Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén).

Hace saber:

Que la Junta de Gobierno Local en sesión Ordinaria celebrada el 23 de mayo de 2022, aprobó inicialmente el Estudio de Detalle promovido y redactado por el Arquitecto don Antonio Aguayo Pérez, y que tiene por objeto:

Completar la trama urbana, completar y reajustar alineaciones previstas en el PGOU, así como definir las rasantes longitudinales y transversales del viario previsto, y obtener suelo para zona verde en la Unidad de Ejecución UE-2, Charilla-3, de este término municipal.

El expediente puede consultarse en el Área de Urbanismo de este Ayuntamiento. (Expte. Gest.: 2333/2022).

Lo que se hace público por plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el art. 83 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía (LISTA).

Alcalá la Real, 31 de mayo de 2022.- El Alcalde , ANTONIO MARINO AGUILERA PEÑALVER.